

TRAS LAS ELECCIONES, REUNIÓN CON EL DIRECTOR GENERAL

En la tarde de ayer, el SUP mantuvo una reunión con el director general de la Policía, en la que también estuvo presente el subdirector de RRHH, donde se trataron los puntos más importantes para acometer en esta nueva etapa sindical, donde esta Organización ha alcanzado los mejores resultados de su historia.

Desde nuestro sindicato, se definieron los temas de máxima prioridad: la jornada laboral y la futura Ley de Personal, en concreto lo referido a la "pasarela".

Jornada Laboral.-Según el SUP, se requiere un inicio urgente de esta mesa de negociación, pero de forma efectiva. Pedimos un documento base, facilitado por la Administración, sobre el que los sindicatos podamos trabajar, presentando alegaciones.

El SUP tiene claro que debemos mantener la actual duración de la jornada laboral, contra las 40 horas semanales para niveles 29 y 30; delimitar la expresión "necesidades del servicio"; incrementar los índices correctores; regular las incidencias presenciales o de localización; implantar el sexto turno; terminar con la jornada partida (sentencia TSJM); crear una comisión nacional de seguimiento sobre la jornada laboral; previsión de los cuadrantes de servicio y oposición a los horarios singularizados.

Ley de Personal.-El CNP necesita una Ley de Personal, pero desde el SUP mantenemos que **no esta Ley que restringe derechos**; entre otras cuestiones ya difundidas, mostramos nuestro total desacuerdo con la "pasarela", que ahora **incluye además a Policía Local. Una cuestión que no goza de ningún apoyo dentro de nuestro colectivo y que puede suponer un daño irreparable para el CNP.**

Sobre el resto de asuntos tratados, reseñar la referencia hecha al sistema de concesión de **condecoraciones**, un procedimiento que actualmente vulnera la norma. El SUP apuesta por una **gestión transparente y justa**, que ponga en valor el trabajo policial y que termine con la gratificación económica encubierta.



Otro asunto expuesto, fue la actualización del **Catálogo de Puestos de Trabajo**, incrementando el complemento de destino y el específico, y revisión de la regla complementaria en lo referente a la territorialidad.

También hicimos referencia a **los procesos selectivos-ascensos**, donde el SUP considera necesaria una formación policial homologada y valorable en forma de créditos para su reconocimiento en la carrera profesional. Con total objetividad en todo el proceso y que obedezca a criterios cuantificables.

Defendemos una **carrera profesional vertical y horizontal**. Vertical para quienes deseen promocionarse, y horizontal para quienes no deseen ascender, pero sí seguir mejorando su cualificación profesional.

Sobre el funcionamiento del **Consejo de Policía**, proponemos una **regulación específica**, aún por desarrollar, ya que se rige por la resolución de 22 de julio de 1987 aprobada, con **carácter provisional**. Insistiendo en la necesidad de una **negociación colectiva** real y el cumplimiento del derecho efectivo al **Conflicto Colectivo**.

Aludimos también al **R.D. Régimen electoral** del Consejo de Policía, donde el SUP propuso la modificación del sistema de representación. Reconociendo el derecho a la participación de cualquier organización sindical, no nos parece justo el sistema actual de adjudicación. Pedimos valorar cambios en las formas de motivar la participación.

Por su parte, **el director nos manifestó** como prioridades, durante el periodo que resta de legislatura, tres asuntos. Uno, abordar la jornada laboral comprometiéndose a entregar un borrador que incluya todas las modalidades de jornada, así como estudiar todas las propuestas que le fueron presentadas en ese sentido por nuestra organización; dos, la regulación del funcionamiento del Consejo de Policía; y tres, la modificación del catálogo.

Sobre el resto de cuestiones planteadas, comentó que se someterían a estudio, si bien el tiempo que restaba de legislatura no posibilitaba acometer una materia tan extensa.

Seguiremos informando

Madrid, 23 de junio de 2015

Comisión Ejecutiva Nacional